

Distr.
RESTRINGIDA
LC/R.893 (Sem.55/6)
25 de Abril de 1990
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

SINTESIS DE LA REUNION SOBRE PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION
EN AMERICA LATINA Y EUROPA EN EL AREA DEL COMERCIO
INTRARREGIONAL Y DE LA SITUACION DE LOS PAISES
DE MERCADO INSUFICIENTE

(Santiago de Chile, 2 y 3 de abril de 1990)

*/ Documento preparado por la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL.

Este trabajo no ha sido sometido a revisión editorial.

90-4-631

INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACION	1
I. LAS CONSECUENCIAS Y LAS PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION EUROPEA	2
II. EL COMERCIO INTRALATINOAMERICANO Y SUS PERSPECTIVAS EN LA DECADA DE LOS NOVENTA	6
III. LOS PAISES DE MERCADO INSUFICIENTE EN LA INTEGRACION LATINOAMERICANA	10
IV. COMENTARIOS FINALES	13

PRESENTACION

La reunión sobre perspectivas de la integración en América Latina y Europa en el área del comercio intrarregional y de la situación de los países de mercado insuficiente fue convocada por la Secretaría de la CEPAL, en Santiago de Chile, los días 2 y 3 de abril de 1990. Se efectuó en el marco del convenio del Gobierno de Francia con la CEPAL (FRA/89/S89), destinado a la realización de un seminario sobre integración económica regional.

Asistieron 17 expertos de 13 países de América Latina, a título personal, que participaron activamente en los dos días de debate. Los temas examinados se refirieron principalmente al comercio intrarregional y al caso de los países de menor desarrollo económico relativo, considerándose la experiencia de los tres esquemas subregionales de integración de América Latina --Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Mercado Común Centroamericano (MCCA), Acuerdo de Cartagena-- y de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Con carácter informativo y para apoyar el debate, se distribuyeron entre los participantes los documentos: "Las consecuencias de un proceso de integración económica: el ejemplo de la Comunidad Económica Europea", LC/R.888(Sem.55/5), del 27 de marzo de 1990, preparado por los consultores señor Gérard Lafay y señora Deniz Unal-Kesenci; "El comercio intralatinoamericano y sus perspectivas en la década de 1990", LC/R.882(Sem.55/4)/Corr.1, del 20 de marzo de 1990, del consultor señor Alfredo Fuentes Hernández; y "Los países de menor desarrollo económico relativo en los programas de integración de América Latina", LC/R.879(Sem.55/3), del 12 de marzo de 1990, del consultor señor Fernando Mateo.

La reunión fue inaugurada por el señor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y por el señor Héctor Assael, Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo, quién además la coordinó.

El presente documento es una ayuda memoria de los principales planteamientos efectuados por los participantes y no constituye, en consecuencia, una transcripción literal de las exposiciones ni pretende reproducir el interesante debate originado en la reunión.

I. LAS CONSECUENCIAS Y LAS PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION EUROPEA

El autor del documento "Las consecuencias de un proceso de integración: el ejemplo de la Comunidad Económica Europea" presentó una síntesis de los elementos principales de su trabajo, referidos a la experiencia histórica y a las perspectivas de la Comunidad. En primer término, resumió los aspectos medulares del desarrollo histórico de la Comunidad Económica Europea (CEE), atribuyendo su éxito a tres factores básicos: i) la proximidad geográfica entre los países miembros, ii) su afinidad en términos de desarrollo económico y iii) las estrategias de competencia desplegadas por las empresas que se basan en la especialización intra-industrial. La CEE logró incrementar su participación en el comercio mundial, particularmente mediante la intensificación del comercio intra-comunitario. Por otra parte, hizo referencia a algunos problemas que se han suscitado en la Comunidad, entre ellos el debilitamiento relativo de algunas industrias de punta frente a la competencia externa, las disparidades zonales al interior de los países que se agudizaron con la ampliación de la Comunidad hacia las naciones del Sur, los desequilibrios comerciales existentes adentro de la Comunidad y la persistencia de altas tasas de desempleo.

En cuanto a las perspectivas para la década de los años noventa, opinó que la supresión de las fronteras internas contribuiría a una aceleración del crecimiento del conjunto de los países miembros, al mismo tiempo que este desarrollo facilitaría una mayor apertura comercial respecto a terceros países. La constitución del Mercado Unico requeriría de la unificación de otros mercados aparte del de bienes: de los capitales, del trabajo, de los servicios, y además precisa de la armonización de las políticas tributarias y sociales. A pesar de la gran cantidad de tareas, todo pareciera indicar que los objetivos del Acta Unica se irían cumpliendo dentro de los plazos previstos.

Otra condición tiene que ver con la consolidación de la unión monetaria, tal como fué concebida en el Plan Delors de abril de 1989. La cooperación monetaria, que data de hace más de diez años, ha brindado resultados sumamente positivos. Estos se manifestaron, entre otros, en una disminución de la volatilidad cambiaria y de la tasa de inflación, y consecuentemente, en una

elevación del ritmo de crecimiento económico. Finalmente, mencionó la necesidad de dotar a los órganos comunitarios de mayores recursos, a fin de poder ejecutar políticas estructurales eficaces en los campos agrícola, regional y social. Estas apuntarían a una disminución de las disparidades al interior de cada país miembro, que se van revelando de modo creciente al unificarse los mercados. Al no atender a estas desigualdades, el desenlace se produciría en la forma de migraciones masivas. No obstante, las limitaciones de tipo presupuestario --3/4 partes van en la actualidad al sector agropecuario-- no permitirán una pronta neutralización de las diferencias señaladas, y los países menos desarrollados necesitarán de políticas económicas específicas que atienden a sus necesidades. En este contexto, se refirió a las posibilidades que les brinda a los países comunitarios un manejo más flexible del tipo de cambio en aras de incrementar su competitividad.

A continuación expuso las estrategias de integración que la Comunidad enfrenta a mediano y largo plazo. Como alternativas posibles mencionó la integración total hasta formar un solo país y la cooperación de tipo confederativo. Inexorablemente, tendrá que elevarse la dimensión supranacional de la institucionalidad, mientras que hay que asegurar una mayor legitimidad del Parlamento Europeo y un equilibrio entre los poderes legislativos y ejecutivos comunitarios. En el pasado, se observó la alternancia de dos mecanismos de integración, a saber: la profundización del proceso dentro de un grupo determinado de países y la incorporación de nuevos miembros. La ampliación hacia el Sur de Europa estuvo principalmente motivada por razones políticas, y esto también sería el argumento detrás de una eventual incorporación de los países de Europa del Este. En relación a la reunificación alemana, previó su realización en un plazo muy corto, con la consecuente incorporación a la Comunidad de lo que ahora es la República Democrática Alemana.

Terminada la exposición, varios participantes expresaron su preocupación por las consecuencias que la ampliación de la Comunidad y la conformación del Mercado Unico pudieran tener para América Latina, al observarse en la CEE una tendencia hacia el proteccionismo vis-a-vis los países de desarrollo intermedio. En la opinión del expositor, el mayor crecimiento de la Comunidad posibilitaría una futura reducción del proteccionismo hacia terceros. Además,

la formación del Mercado Unico redundaría en un acercamiento de los aranceles a los niveles más bajos de los países miembros del Norte de Europa. La apertura hacia el Este por parte de la Comunidad muy probablemente implicaría una cierta desviación a aquella región de recursos financieros que ahora se destinan a América Latina. Se sugirió que frente a esta probable disminución del financiamiento proveniente de Europa, existiría la opción de obtener recursos en otros orígenes, entre ellos Japón y los Estados Unidos. Asimismo, se hizo referencia a los tratamientos preferenciales que la CEE extiende a los países beneficiarios de los Acuerdos de Lomé. En consideración a los aspectos anteriores, se concluyó que América Latina no figura entre las regiones de mayor prioridad. El expositor opinó que la formación de bloques económicos corresponde a una evolución normal y deseable, simplificándose de este modo la interacción política y económica entre los países. Además, la liberalización que se lleva a cabo dentro de los bloques no se opone a la liberalización entre agrupaciones económicas.

En relación a las lecciones que se pueden desprender de la experiencia europea para el proceso de integración latinoamericana, se destacaron las siguientes:

i) la conveniencia de contar con un cierto grado inicial de industrialización, mencionándose que Europa partió desde un nivel relativamente elevado;

ii) la mayor dispersión geográfica y la deficiente infraestructura logística y de transportes existentes en América Latina, son un factor negativo para la integración;

iii) una creciente armonización de las políticas macroeconómicas daría lugar a la estabilidad monetaria y cambiaria que requiere el desenvolvimiento del intercambio mutuo;

iv) el marco político-económico debería ser apropiado para facilitar la gestión de entendimientos productivos y comerciales entre empresas de los diversos países;

v) los tipos de cambios podrían contribuir en el proceso de reducir las disparidades entre los países miembros. Los países de menor desarrollo relativo deberían tener un tipo de cambio lo suficientemente alto para poder competir en el mercado regional. Se puso mucho énfasis en la conveniencia de

lograr prontamente el equilibrio macro-económico para garantizar el éxito de esta estrategia; y

vi) se hizo presente que en las primeras fases del establecimiento de la Comunidad, el Estado tuvo ingerencia directa en la integración de algunos sectores productivos claves como los del carbón y del acero.

También se mencionó la trayectoria seguida por los países de reciente industrialización del Sudeste Asiático, donde se conjugó la sustitución de importaciones con la promoción de exportaciones. En este sentido, convendría tener presente que la experiencia de aquellos países es diversa a la de América Latina. El tamaño del país determina en gran medida la amplitud de las posibilidades de sustitución eficiente de importaciones. Por el lado de las exportaciones, inicialmente fueron los salarios bajos, el tipo de cambio favorable y los esfuerzos concertados del sector público y privado los que permitieron a estos países insertarse de manera exitosa en el mercado internacional. Asimismo, estos países se caracterizan por tener elevadas tasas de ahorro. En el caso latinoamericano, una cuarta parte del ahorro nacional debe ser destinado al servicio de la deuda.

II. EL COMERCIO INTRALATINOAMERICANO Y SUS PERSPECTIVAS EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

La presentación del segundo tema estuvo basada en el documento "El comercio intralatinamericano y sus perspectivas en la década de 1990". Su autor realizó al inicio un análisis detallado del desarrollo del comercio intrarregional en la década de los años ochenta. Señaló que en el primer quinquenio se produjo una fuerte contracción del intercambio a consecuencia de la caída del ingreso, el que fué acompañado por una fuerte variabilidad de las corrientes comerciales. Al recuperarse el poder de compra regional, a partir de 1985, la participación de las importaciones intrarregionales en el abastecimiento total se retrajo. Por el lado de las exportaciones, se registraron un incremento de la participación de las manufacturas y una mayor orientación hacia el mercado de los Estados Unidos.

El panorama para los años noventa se presenta de modo más favorable a causa de algunas tendencias que se están imponiendo en la región:

- i) la transformación productiva que favorece la producción de transables;
- ii) la disminución del nivel de los aranceles y la racionalización de la política arancelaria;
- iii) el mayor énfasis dado a la promoción de las exportaciones;
- iv) el incipiente desmonte del proteccionismo intra-latinoamericano;
- v) la mayor apertura al comercio exterior favorece la incorporación de tecnologías, lo que, a su vez, promueve el crecimiento de las exportaciones; y
- vi) el crecimiento del mercado mundial se podría reforzar en virtud del dinamismo de la CEE y de un mayor equilibrio entre los principales bloques económicos.

Como posibles estrategias para el futuro se mencionó la necesidad de bajar el proteccionismo intra-latinoamericano, remover los obstáculos de tipo infraestructural, aprovechar más intensamente las relaciones existentes de proximidad geográfica y el potencial de demanda de las economías más grandes de la región (la llamada función "locomotora").

Por su parte, varios de los asistentes comentaron que ciertos instrumentos tradicionales de la integración, como la preferencia arancelaria, han perdido eficacia debido a la baja general registrada en las tarifas de

importación. En este contexto se abogó por un saneamiento y mayor aprovechamiento de los mecanismos comerciales existentes, recordando que las preferencias arancelarias habían contribuido decididamente al despegue del comercio intrarregional.

Algunos participantes opinaron que, después de haberse probado diversas modalidades de integración, se está revalorizando el papel que cumple la liberalización comercial. No obstante, dicha área de cooperación debería ser complementada con esfuerzos de integración y cooperación en campos distintos de lo estrictamente comercial, como sería en las áreas de los servicios, la educación, lo social y lo político.

Los participantes se refirieron en varias ocasiones a la insuficiencia de oferta exportable como uno de los principales obstáculos estructurales al crecimiento del comercio intrarregional. Los actuales niveles de intercambio se explican en buena parte por el hecho que las economías son poco complementarias entre sí. En el caso de Europa, existe una fuerte competencia intra-sectorial, inclusive a nivel de ramas, lo que contribuye a la especialización y al aumento de la productividad.

El desgaste de los instrumentos tradicionales también se manifestó en un retorno a los entendimientos bilaterales o parciales, tendencia que fue en detrimento del principio de la multilateralidad que estaba en la base del proceso de integración latinoamericano. En la actualidad, resulta aún muy reducida la eficacia de los instrumentos multilaterales. En este contexto, se argumentó en favor de una profundización significativa de la Preferencia Arancelaria Regional (PAR) de la ALADI, acompañada por una reducción de sus listas de excepciones.

Además de la necesidad de eliminar los incumplimientos, se expusieron algunas otras propuestas de acción para reactivar la integración en el marco de la ALADI: el uso máximo de la flexibilidad que contempla el Tratado de Montevideo; la incorporación de un creciente número de actores en el campo institucional; el incremento de la información y concertación de las acciones para evitar su duplicidad; y una mayor periodicidad para los encuentros de los Consejos de Ministros. Con respecto al futuro del Grupo Andino, se expresó un cierto optimismo, basado entre otros en su relanzamiento a partir de la Declaración de Galápagos, la puesta en funcionamiento del Tribunal Andino, y

la apertura comercial que se está imponiendo en varias economías de la subregión.

Una de las causas principales del derrumbe del intercambio regional se situó en la falta de liquidez provocada por el excesivo endeudamiento externo. Al conocido problema del servicio de la deuda externa, se sumó una creciente deuda intrarregional, que resulta difícil medir, pero que surgió justamente a causa de esta falta de liquidez. Ambos fenómenos y la caída del ingreso que registró simultáneamente la región, determinaron el deterioro del comercio intrarregional a principios de los años ochenta. Se estimó, por lo tanto, que la reactivación pasa por una solución del problema del financiamiento. En este contexto, se examinaron varias propuestas tendientes a proveer al intercambio de más liquidez. Entre ellas, el perfeccionamiento de los acuerdos existentes de pagos, la puesta en marcha del Fondo Latinoamericano de Reservas, la ampliación de las líneas de crédito bilaterales, y la captación de recursos extrarregionales. Algunos participantes opinaron que la apertura comercial hacia los mercados mundiales aportaría los recursos necesarios para la revitalización del comercio intrarregional, ya que los principales países de la misma región no estarían en condiciones de ejercer la función de locomotora. Por otra parte, se afirmó que los países centroamericanos están reorientando su exportación hacia mercados extrarregionales y en este esfuerzo juega un papel esencial la complementación mutua y la cooperación entre entidades empresariales.

Bastante debate suscitó la cuestión de si la sustitución eficiente de importaciones es compatible con la apertura. Se sostuvo que la apertura parece ganar terreno en muchos de los países latinoamericanos, en cuyo caso las importaciones eficientemente sustituidas coincidirían con los bienes exportables, es decir, las dos opciones no serían excluyentes cuando se haya alcanzado la competitividad a nivel internacional.

Diversos participantes se refirieron a la situación actual y a las perspectivas de la integración centroamericana. En particular, se constató que la vinculación comercial de esta subregión con Sudamérica no ha superado niveles relativamente marginales, principalmente por la escasa complementariedad entre las ofertas exportables de ambos conjuntos de países. Por otra parte, Centroamérica registra un déficit en su intercambio con la

ALADI. Se sostuvo que la recuperación de aquella subregión requiere de una ampliación de sus exportaciones hacia el Norte y hacia el Caribe, a través de una mayor complementación productiva y del reforzamiento de las redes empresariales entre los países del Istmo. La reestructuración del proceso de integración centroamericano debe cumplir con el requisito de la viabilidad, en el sentido de emprender las acciones posibles dentro de las serias limitaciones que enfrentan prácticamente todos los países, aunque exista acuerdo sobre los grandes objetivos comunes.

III. LOS PAISES DE MERCADO INSUFICIENTE EN LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

La presentación del caso de los países de mercado insuficiente o de menor desarrollo económico relativo (PMDER) se basó en el documento "Los países de menor desarrollo económico relativo en los programas de integración de América Latina". En la respectiva exposición se puso énfasis en la desigual distribución de los costos y beneficios de la integración que suele producirse entre los países miembros de un esquema subregional. Así, en general, la transferencia de subsidios implícita a la concesión de preferencias arancelarias no favorece a los PMDER, al caracterizarse estos por tener aranceles bajos y una escasa oferta exportable. Por este motivo, los PMDER reclaman permanentemente un tratamiento más eficaz y en más de una ocasión sus frustraciones han causado la paralización de los procesos de integración. Parecería imposible lograr un desarrollo equilibrado de todos los socios a través del mecanismo de la integración, en vista que esto supondría un crecimiento desmedido de ciertas corrientes comerciales. En opinión del expositor, los mecanismos de integración utilizados corrientemente no son los indicados para lograr el objetivo de un aprovechamiento equilibrado de las oportunidades que ofrecería el mercado ampliado.

No obstante, en la ALADI se podría haber empleado en una medida mayor el mecanismo de la nómina de apertura en favor de los PMDER. En el Grupo Andino se usaron varios mecanismos para favorecer a los PMDER, pero también en este caso los resultados fueron insatisfactorios. Una razón es que las preferencias arancelarias están perdiendo efectividad a causa del creciente aperturismo practicado por casi todos los países. En contraste, en el contexto regional persiste aún una cierta resistencia a permitir la competencia intrarregional. Esto diferencia a la región de lo ocurrido en Europa, donde la competencia se produjo especialmente en el contexto intra-industrial.

Los expertos coincidieron en que el obstáculo mayor a una participación más equilibrada de los PMDER, proviene de las deficiencias en su oferta exportable. En este sentido, se subrayó que se han propuesto muchas modalidades para incrementar y diversificarla, las cuales fueron de lenta y difícil adopción. Por otra parte, se opinó que hacia falta una mayor

convergencia de todos los instrumentos hacia un objetivo específico, tal como parece haber sido la práctica en Europa.

Los mismos PMDER también pueden contribuir a incrementar su productividad: evitando las incongruencias que en el pasado han marcado sus políticas macroeconómicas; fortaleciendo su marco institucional y logístico; proveyendo a los exportadores con la necesaria información; y fomentando la cultura exportadora entre el empresariado nacional. Para lograr un ambiente propicio a las inversiones, es indispensable ofrecer certidumbre sobre las condiciones básicas que existirán durante un horizonte temporal lo suficientemente largo, como sería el caso de las preferencias arancelarias otorgadas a los PMDER.

Se comentó sobre la importancia que reviste el transporte para los PMDER, especialmente para los países mediterráneos. Así, se ha constatado que las deficiencias del tipo infraestructural encarecen el transporte intrarregional de tal modo que muchas veces resulta más económico importar desde fuera de la región.

En cuanto a las preferencias arancelarias, se hizo hincapié en su bajo aprovechamiento, especialmente por parte de los PMDER, y se sugirió que estas deberían guardar una relación mucho más estrecha con la oferta exportable y a la vez ser lo más estables posibles. Para que las preferencias otorgadas resulten efectivas, es imprescindible que no estén afectas a restricciones del tipo no-arancelario. Frente a la tendencia hacia la rebaja de los aranceles, se insistió en la importancia que corresponde al equilibrio de las políticas macroeconómicas. La diversificación de la oferta exportable y el incremento de la competitividad que serían el resultado de una apertura prudente, aportarían también beneficios a la integración.

Se señaló que la programación industrial ha tropezado con muchas dificultades, a pesar de ser un mecanismo en lo cual los PMDER, habían depositado muchas expectativas. La falta de suficiente estabilidad en las preferencias otorgadas a través de los acuerdos de alcance parcial, frena la inversión productiva en estos países. Por otro lado, se destacó el papel que puede jugar la inversión extranjera en los PMDER, tanto la proveniente de los otros países miembros, como la extrarregional. En este contexto, se subrayó la posibilidad de establecer empresas conjuntas con la concurrencia de

inversionistas de la región para aprovechar el mercado latinoamericano y de terceros países.

Los países centroamericanos tienen una interesante experiencia en el área de la cooperación empresarial, especialmente aquella destinada a fomentar la exportación. Estos entes empresariales se han ocupado de tareas tan importantes como la capacitación de la mano de obra destinada a proyectos específicos. El apoyo del sector estatal a estas iniciativas resulta esencial, aunque habría que evitar la proliferación de prácticas burocráticas.

IV. COMENTARIOS FINALES

La reunión finalizó con un breve recuento de algunos de los temas más destacados que surgieron del debate y de las reflexiones que de él se derivan.

1. La integración --con distintas modalidades, características y grados de avance-- es un proceso vigente en la ALADI, el MCCA y el Grupo Andino y puede contribuir a la solución de los problemas que enfrenta la región en el plano productivo, del comercio internacional y de la tecnología, entre otros. Así lo han reconocido las más altas autoridades gubernamentales, empresariales y del sector académico. Pese a las diferencias y especificidades de cada esquema de integración subregional, hay materias que representan desafíos similares en todos ellos, en particular en lo referente a los instrumentos a emplear y a la organización institucional de cada sistema de integración.

2. Para que exista un proceso de integración identificable como tal, debería haber una envolvente de compromisos semejantes y válidos para todos los países miembros. En el pasado, el arancel externo común, los sistemas de compensación de pagos o las preferencias arancelarias fueron los instrumentos que crearon dicha envolvente. En la actualidad, la pérdida de importancia relativa de los aranceles y las dificultades para perfeccionar los mecanismos de pagos hace necesario pensar en otros elementos que contribuyan a generar nexos que consoliden una mayor unidad entre los países miembros de un esquema de integración. Avanzar en la coordinación gradual de las políticas macroeconómicas ligadas al sector externo parecería --pese a las dificultades causadas por los grandes desequilibrios globales en las políticas económicas de algunos países-- un objetivo deseable e importante para progresar en el desarrollo nacional y en la integración.

3. Del debate sobre la Comunidad Económica Europea surgió el tema de la mayor facilidad que tienen los países industrializados para mantener un activo comercio entre ellos, dada su capacidad para lograr una complementariedad "fina" intrasectorial, y mediante ésto alcanzar altos niveles de integración económica. En América Latina se ha optado por considerar a la integración como un medio para hacer más viable la industrialización, en especial a través de la suma de los mercados nacionales que significa un proceso real de

integración. La pregunta que surge es si una demanda más amplia que la nacional ayuda por sí sola al proceso de industrialización o se requiere también de acciones en el lado de la oferta para asegurar su progreso. Ello lleva a la necesidad de definir el tipo de industrialización que desean los países miembros de cada esquema de integración, y a profundizar sobre los mecanismos que hacen posible un aumento y diversificación del sistema productivo y de su oferta exportable.

4. Otra materia controvertible se refiere a si son necesariamente contradictorias las medidas de apertura de la economía con las acciones de integración. En cuanto la apertura está destinada a mejorar la inserción internacional, es decir, por ejemplo aumentar la eficiencia productiva; modernizar la economía; atenuar factores monopólicos; incrementar las exportaciones de manufacturas o avanzar en la agregación de valor a los productos básicos, no pareciera haber conflicto entre apertura e integración. Sobre todo si el proceso de integración se basa más en la coordinación de políticas macroeconómicas o en instrumentos financieros y monetarios comunes que en preferencias arancelarias, que van perdiendo importancia relativa con la apertura. El caso de la Comunidad Económica Europea ilustra muy bien este punto.

Por otra parte, la integración debería tener por finalidad ayudar a los países a mejorar su inserción en la economía mundial mediante el ejercicio conjunto de la capacidad de negociación internacional. Frente a los grandes bloques económicos que se han ido constituyendo en el mundo, los países latinoamericanos deberían buscar la unidad, no para enfrentarlos sino para tener mejores posibilidades de lograr una participación más equilibrada en las relaciones bilaterales y multilaterales con las naciones industrializadas.

5. Las experiencias de integración indican que, al interior de cada esquema, es preciso que los países de mayor desarrollo y tamaño lideren y estén comprometidos con los respectivos procesos. Si estos países se alinean en torno a objetivos comunes --como sucedió con Alemania y Francia en la CEE-- su liderazgo contribuirá a romper las inercias que limitan los progresos en la integración. En el caso de América Latina, existe una clara tendencia centrífuga que se refleja en los fuertes vínculos con los países del norte desarrollados. En la ALADI coincide, además, que tres de los cuatro países

mayores --Brasil, México y Venezuela-- tienen nexos comerciales muy débiles con los restantes miembros de la Asociación. Es difícil por ello que, de no mediar una fuerte convicción política, puedan ejercer una función de "locomotoras" para arrastrar un significativo crecimiento en la intercambio intrarregional.

6. Los países de menor desarrollo económico relativo de la ALADI son los que tienen las mayores relaciones comerciales con los restantes miembros --con la excepción de Ecuador-- y, por lo tanto, habría que atender sus anhelos no sólo para obtener un mejor tratamiento efectivo dentro de la Asociación, sino que también ayudar para que se aumenten sus exportaciones totales. La solidaridad con estos países puede ser de mutua conveniencia para el conjunto, porque les permitiría una participación más plena y una actitud más positiva hacia los esfuerzos de integración. Es posible que la creación de un banco de fomento a nivel de la ALADI, similar a la Corporación Andina de Fomento (CAF), colabore con este propósito.

7. Por último, en cuanto a los cambios en los sistemas institucionales vinculados a la integración parecen surgir dos orientaciones importantes: por una parte, una mayor participación de los sectores gubernamentales de las áreas económicas y de los niveles operativos, para cerrar la brecha entre las declaraciones presidenciales y la incorporación de esos propósitos de fortalecer la integración en las políticas nacionales. Por otra parte, los procesos de integración se beneficiarían de una asociación más activa del sector empresarial --privado y público-- y de los estamentos políticos y sociales de cada país.